

Los Marcó (Malcolm), de San Juan

por

Alberto David Leiva.
albertodavidleiva@gmail.com

El día miércoles 4 de junio de 1801, en la ciudad de Buenos Aires, el periódico *Telégrafo Mercantil* publicaba el siguiente aviso: “Mañana jueves se abre con Superior permiso una Casa Café en la esquina frente del Colegio, con mesa de billar, Confitería, y Botillería. Tiene hermoso Salón para tertulia, y sótano para mantener fresca el agua en la estación de verano. A las 8 de la noche hará la apertura un famoso concierto de obligados instrumentos”. También contaba con un servicio único en los establecimientos comerciales de la época: un coche de alquiler, de cuatro asientos siempre dispuesto a la puerta del café para quienes quisieran contratarlo. Estaba en la esquina de las calles Alsina y Bolívar, en una ubicación de privilegio, a un paso del Cabildo, el Fuerte; la actual Plaza de Mayo.

El café no tenía nombre. El mismo propietario, en una rogatoria dirigida a Cisneros en 1809, no le adjudica nombre; se refiere al local como la “casa de café en la calle que va del colegio a la Plaza Mayor” (actual calle Bolívar). Por ese motivo, en algunos testimonios de la época, se conoce como Café de Marco, Café de Marcos, Café de Marcó, Café de Mallco y Miguel Cané lo evoca como Café de Mallcos. En realidad, su dueño era Don Peter Malcolm, natural de Boston, de origen escocés, instalado en Buenos Aires en 1799, cuyo nombre y apellido fue castellanizado como Pedro Marcó.

¿Por qué Malcolm se castellanizó Marcó? Porque ya era un apellido escuchado en Buenos Aires. Además de los Marcó del

Pont¹, figura también en el censo de Buenos Aires en 1778 Miguel Marcó, natural de Ares, reino de Galicia hijo de Miguel Marcó y de Manuela Geus, casado con María Estefanía Sánchez y padre de siete hijos².

Este Marcó era dueño de una pulpería en la esquina de las actuales calles Callao y Quintana, conocida como la esquina de Marcó. Su mujer, María Estefanía, murió joven, pero en 1795 heredó de su abuelo, un militar de apellido Moreno, la quinta que ocupaba la manzana comprendida entre las actuales Quintana, Callao, Guido y Ayacucho la que pasó a llamarse la quinta de Marcó³.

Durante las invasiones inglesas, los oficiales ingleses se alojaban en casas de familia y alternaban con las niñas porteñas en fiestas y tertulias. Dicen algunas crónicas que las Sarratea, las Marcó, las Escalada, paseaban por la alameda del brazo de los oficiales ingleses, no sabemos si nuestro Pedro Malcolm –en Buenos Aires Pedro Marcó- tenía hijas mujeres, pero si así fuera serían muy probablemente angloparlantes aunque católicos y de origen escocés. Por otra parte, también se ha dicho que en la azotea del café se instalaron vigías para observar el movimiento del cuartel de la ranchería, mientras se trabajaba bajo la dirección de Felipe Sentenach el conducto de la mina para hacerlo volar.

¹ El poderoso comerciante Ventura Marcó del Pont fue nombrado, en 1806, Tesorero de los Fondos que se recibían de otras colonias para la defensa de Buenos Aires contra la invasión británica al Río de la Plata.

² Fray Juan Miguel, religioso de la Recoleta, María Tomasa, María Mercedes, María Leocadia, Francisco, Vicente y Juan Félix. Conf. Maxine Hanon. Buenos Aires desde las quintas de Retiro a Recoleta (1580-1890). 2000. P. 270

³ En 1812 el pulpero Miguel Marcó fue injustamente acusado de colaborar con la conspiración de Álzaga y sentenciado el 10 de julio de ese año “a la pena ordinaria de muerte de horca” por tener escondidos en su pulpería un estoque y un fusil. Fue ejecutado pocas horas después en la Plaza de la Victoria, junto con más de treinta hombres, incluidos jefes militares, frailes y comerciantes. Álzaga fue fusilado y colgado en la misma plaza cuatro días antes.

Parroquia Nuestra Señora de la Merced

Partida de Bautismo

El Cura Párroco de la Basílica de Nuestra Señora de LA MERCED, certifica que en el **Tomo 21E, Libro 21 de BAUTISMOS** de este Archivo Parroquial, a **Folio 112 VUELTA** se lee:

En Buenos Aires a **15 del 07** del año del Señor de **1806** el Pbro. **MANUEL GREGORIO ALVAREZ** bautizó solemnemente a **DANIEL ANTONIO MANUEL DE LA SANTISSIMA TRINIDAD** de **21 AÑOS**. Hijo **LEGITIMO** de Don **PEDRO MARCO** natural de **BOSTON NORTEAMERICA** y de Doña **ISAVEL DOMINGO** natural de **BOSTON NORTEAMERICA**, siendo padrinos Don **ZATURNINO JOSE ALVAREZ** y Doña **NC NC**, a quienes advirtió el parentesco espiritual con el ahijado y con sus padres y por señal de verdad lo firmó: El cura de la Parroquia Don **MANUEL GREGORIO ALVAREZ**.

Otros Datos: RECIBIO EL BAUTISMO DE ADULTOS. TIENE 21 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS EN 22 DE NOVIEMBRE DE 1805. Y ES NATURAL DE BOSTON EN NORTEAMERICA DONDE POR PROPIA CONFESION NUNCA HABIA SIDO BAUTIZADO. LOS PADRES SON VECINOS DE DICHA CIUDAD

Nota Marginal: DON DANIEL ANTONIO MARCO Y DOMINGO.

.Doy fe que es copia del original, que expido en Buenos Aires a 31 días del mes de octubre del año del Señor de dos mil siete



Susana B. C. de Podestá
 SUSANA B. C. de PODESTÁ
 SECRETARIA

Justamente bajo ocupación inglesa, el 15 de julio de 1806, fue bautizado en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el joven Daniel Malcolm, proveniente de Boston. Recibió el nombre de Daniel Antonio Manuel de la Trinidad Marcó⁴, y consta que era hijo legítimo de don Pedro Malcolm, natural de Boston, conocido en Buenos Aires como Marcó, y de doña Isabel Domingo, también natural de Boston. Daniel, con 21 años cumplidos el 22 de noviembre de 1805, también era nacido en Boston, en 1785. Recibió el bautismo de adultos del Párroco D. Manuel Gregorio Álvarez y actuó como padrino Saturnino José Álvarez, exitoso comerciante, tesorero del consulado de Buenos Aires y padre de Julián Álvarez, conocido por su gran actuación en 1810.

Derrotados los ingleses; el 2 de septiembre de 1806, el recién llegado –que hablaba inglés- tuvo ocasión de hacer un servicio a la ciudad, y ganar a la vez algún dinero, cuando se comenzó a enviar en carretas la tropa de Beresford al interior a las órdenes de sus sargentos. Hasta ese momento los prisioneros británicos se hallaban distribuidos en Buenos Aires y en los fortines de la campaña, como Guardia del Salto, Rojas, San Antonio de Areco y la Villa de Luján. La tropa, según disposiciones del virrey se repartió como sigue: Córdoba 400, Mendoza 200, San Juan 200, Tucumán 200, Santiago del Estero 100, San Luis 100⁵. A principios de octubre de 1806, se supo que habían llegado al Río de la Plata los refuerzos pedidos por Beresford al Cabo, y el 11 de octubre los oficiales también fueron enviados desde Buenos Aires hacia el interior.

Antes de iniciar el viaje, los oficiales subalternos invitaron a un almuerzo de despedida en la Fonda de los Tres Reyes a todos los jóvenes de las familias criollas donde se habían alojado. Después, en la plaza, donde los esperaban sus caballos, hubo una despedida sinceramente cariñosa, en la que tomaron parte hasta los sirvientes que los habían asistido, cosa que desagradó mucho a los españoles

⁴ Tomo 21E, libro 21 de bautismos folio 112 vta.

⁵ Carlos ROBERTS, *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806 – 1807)*, Emecé Editores S.A., año 2000, Pág. 223. Véase también : Viviana Claudia QUIROZ NARVÁEZ: “Los prisioneros ingleses en San Juan (1806 -1807).

que lo presenciaron. Llegaron a Luján el 12. Ahí quedaron Beresford, Pack y siete oficiales y el resto siguió viaje hacia el interior.

Por tradición familiar se sabe que, en fecha no precisada, quizás en septiembre, quizás en octubre, el joven Daniel Marcó acompañó hasta San Juan al contingente de prisioneros británicos internados.

Después de que fue rechazada la segunda invasión inglesa a Buenos Aires por las milicias criollas, el general John Whitelocke firmó con Liniers una capitulación ratificada, el 7 de julio de 1807, que estipulaba la entrega de todos los prisioneros de ambas invasiones y Liniers ordenó entonces a los Cabildos que se dieran las más activas órdenes para que regresasen los presos a la capital en carretas, caballos, mulas o en cualesquier otra forma.

Pero Daniel Marcó no volvió a Buenos Aires; se quedó en San Juan, en primer lugar porque ya había cumplido su comisión y no era prisionero de guerra, y en segundo lugar por un motivo mucho más poderoso, documentado pocos meses después, cuando contrajo matrimonio el 13 de diciembre de 1807, con María del Rosario Quiroga Sarmiento y Funes, nacida el 1 de noviembre de 1785, hija de José Ignacio Quiroga Sarmiento y de Juana Isabel Funes y Morales. La joven era hermana menor de José Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, consagrado Obispo de Cuyo 33 años después⁶

⁶ José Manuel Eufrasio Quiroga Sarmiento y Funes, n. San Juan 1777. Se ordenó sacerdote en su ciudad natal y en 1815 fue designado Cura Rector de la Iglesia Matriz, trabajando con eficacia y dedicándose a la restauración del templo. En 1824 levantó la segunda torre. El 5-5-1835 fue elegido deán de la Catedral de San Juan. Cumpliendo con una voluntad expresa del obispo de Cuyo, monseñor Oro, el gobierno de San Juan lo propuso para que lo sucediera en la silla episcopal. Su consagración se llevó a cabo el 29-3-1840. Paralelamente a su actuación eclesiástica, intervino activamente en la política de la época. En 1820 colaboró en las actividades cívicas, que dieron por resultado la autonomía de San Juan. En 1827 integró una junta vecinal que eligió gobernador de la provincia al teniente coronel Manuel Quiroga del Carril. Contribuyó al restablecimiento de la Casa de misericordia de San Juan de Dios. En 1839 presidió la comisión protectora de educación. En 1841, ya obispo, fue gobernador interino desde el 11 de septiembre hasta el 8 de octubre de ese año. Murió en San Juan el 25-01-1852.

y de José Clemente Quiroga Sarmiento⁷, padre de Domingo Faustino Sarmiento. Fueron testigos de la unión D. Pedro Vázquez del Carril y su esposa, Clara de la Rosa.

Rosario Sarmiento era de la misma edad. Ninguno de los dos alcanzaba los 25 años, pero el casamiento se celebró sin problemas y con gran aceptación por parte de la familia de la novia.

Establecido definitivamente en San Juan, Daniel Marcó mantuvo el contacto con la nutrida colonia anglosajona cuyana. Entre sus amigos y relaciones se contaban apellidos como Allen, Aubone, Bridge, Campbell, Clark, Cook, Dojorti, Finnemore, Frank, Harrington, Jack, Jamenson, Jefferies, Jones, Johnson, Kenny, Kirby, Linton, Rawson, Somerville, Sowter, Uden, Wilkinson, Williams, Wood, por nombrar algunos de los que alcanzaron una marcada presencia en la vida colectiva. Algunas familias, como los Yanzón, estaban afincadas desde mucho antes de su llegada⁸.

Con el correr de los años Daniel Marcó, que traducía habitualmente textos para sus compatriotas, le pudo enseñar inglés a su sobrino Faustino Valentín, que para honrar la devoción familiar de los Albarracín se identificaba desde niño como Domingo; un jovencito que desde muy temprano poseía en grado sumo la rara cualidad de dar a primer golpe de vista la evidencia de su talento.

⁷ Sobre la muerte de D. José Clemente, afectado por una enfermedad en sus últimos años, ha dicho Lucrecia Devoto de Godoy: "Tuvo José Clemente Sarmiento un fin extraordinario según la tradición familiar: padecía de un mal a la lengua que le impedía hablar. La mañana del 22 de diciembre de 1848 pidió papel y escribió: "Llaman a mi hermano el Obispo, que hoy me muero" Acudió este y el médico que lo atendía, quien tras revisarlo no encontró en su estado nada alarmante. Pero el enfermo sabía mas. Pocas horas después y haciendo un último esfuerzo, comenzó a escribir: "me estoy mu..." Y allí quedó". Lucrecia Devoto de Godoy. Los Sarmiento, una familia ilustre de San Juan de la Frontera. Conferencia pronunciada en el Club Social San Juan. El 15 de octubre de 1961. San Juan, 1962.

⁸ Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan . Apellidos británicos en San Juan, Argentina. San Juan 2010.



Daniel Marcó pintado por Franklin Rawson

I- El 1 de julio de 1808, nació en San Juan el niño Juan Antonio, el primer hijo del matrimonio Marcó Sarmiento. Juan Antonio, familiarmente llamado Antonio, se educó en San Juan y se dedicó luego al comercio, recorriendo a lomo de mula los desfiladeros de las montañas, arreando hacienda a Chile o a las provincias norteañas, hasta que el 3 de noviembre de 1830, durante la gobernación de Juan Aguilar, estalló un motín en el cuartel San Clemente (Hoy General Acha y Córdoba). Lo dirigía un soldado de nombre Pantaleón, conocido como el Negro Panta, secundado por un tal Pajuato, de apellido Moyano. Los sublevados hirieron gravemente al jefe D. Nicomedes Castro y mataron al oficial de guardia D. Carmen Gutiérrez. Se apoderaron del cuartel, el cabildo y la cárcel, liberando a los presos y encarcelando a muchos ciudadanos, mientras saqueaban la Aduana y parte de las casas del centro de la ciudad.

Pasaron cuatro días de saqueos hasta que, el 7 de noviembre, en una acción sumamente arriesgada, un puñado de 10 hombres retomó el cuartel y logró dominar la situación. Entre esos 10 hombres estaba Antonio Marcó⁹. El Negro Panta fue fusilado en La Rioja en el año 1839.

Antonio Marcó Sarmiento contrajo matrimonio el 9 de noviembre de 1834 con Da. Juana Sarmiento, hija legítima de D. Dionisio Sarmiento y Da. Clemencia Rocha previa dispensa tercera de consanguinidad, testó el 24 de octubre de 1851 ante D. Juan Antonio Aparicio.

⁹ Antonio Marcó, Juan Quintana, Pedro Durán, Hilario Laval y el comandante de milicias Javier Angulo, quienes pusieron al frente de la reacción a un antiguo soldado de San Martín, el Sargento Mayor de coraceros D. Anselmo Rojo, y con ayuda de los asistentes de este jefe militar: Silvestre Cabrera, J.M. Salinas, J. J. Morales y Rafael Rivera, lograron reducir a los amotinados. Conf. Jorge Aliaga Cuello. Propiciando la erección de un obelisco recordatorio de la acción de aquellos diez varones de temple espartano que en un gesto de osadía sofocaron la confabulación del “Negro Panta”, salvando a San Juan del saqueo, la destrucción, la muerte y toda suerte de atropellos a la moral privada y pública que pudiera haber desencadenado un forajido trocado en árbitro de los destinos de un pueblo. San Juan, 1940.

Hijos: 1- Dolores Marcó, fallecida sin sucesión, 2-Juan Antonio Marcó, 3- Nicolás Marcó fallecido sin sucesión.

Antonio fue íntimo amigo de otro hijo de yankees, el pintor Franklin Rawson, que lo retrató en un óleo en miniatura, que en 1940 era propiedad de la Sra. Amalia Quiroga Marcó de Pedrozo.



II- Después que Antonio, nació en 1809 la segunda hija Gertrudis Marcó Sarmiento¹⁰, bautizada el 4 de noviembre de 1809, quien contrajo matrimonio en la Iglesia de la Concepción el 21 de marzo de 1835 con D. José María Navarro, hijo legítimo de D. Pedro Navarro y de Da. Petrona Fernández (con sucesión),

III- Varios años después, en 1817, nació la tercera hija, Juana de la Cruz Marcó Sarmiento¹¹, que murió antes de cumplir dos años.

IV- Siguieron María de los Dolores Marcó Sarmiento, cuarta hija, nacida el 8 de agosto de 1820 y bautizada el 22 de agosto, que contrajo matrimonio con Salinas;

V- Marcos Marcó Sarmiento, quinto hijo, bautizado el 25 de marzo de 1825, que fue Comisario de Policía y testó el 29 de julio de 1872 ante el escribano D. Ambrosio Aubone. Marcos murió al año siguiente a los 48 años¹². Se había casado en 1858 con Da. Enriqueta del Carmen Salcedo, Su cónyuge vivió hasta el 21 de julio de 1916¹³.

VI- El sexto y penúltimo hijo, Daniel Marcó Sarmiento, nació en San Juan el 17 de agosto de 1829¹⁴, cuando su tío José Clemente y su primo Domingo, que ya era un joven de 18 años, se unían a las fuerzas unitarias. Pocos días después, el 22 de setiembre, Domingo Faustino y su padre salvaban milagrosamente

¹⁰ N. 3 Nov 1809, San Juan. Conf. Marcelo Ignacio Sánchez. Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900 .Municipalidad de la ciudad de San Juan. 2010

¹¹ 23 Nov 1817, San Juan, b. 24 de noviembre 1817, San Juan, f. 15 Feb 1819, San Juan. Conf. Sánchez. Diccionario...

¹² N. 24 Abr 1825, San Juan, San Juan, Argentina f. 26 May 1873, San Juan. Conf. Sánchez. Diccionario

¹³ Falleció de influenza a los 94 años. Testó el 20 de setiembre de 1869 ante D. Javier Baca y el 6 de diciembre de 1896 ante D. Ruperto Godoy del Carril, hija legítima de D. José María Salcedo y de Da. Josefa Sarmiento sin suceción. Marcos tuvo una hija natural reconocida: Zenona Marcó, que contrajo matrimonio con D. Juan Babie , hijo legítimo de D. Juan Babie y de Rosa de Babie(con sucesión)

¹⁴ 18 Ago 1829 San Juan. Conf. Sánchez. Diccionario ...

su vida en Pilar y el ilustre Francisco Narciso de Laprida moría trágicamente a manos de la tropa de José Félix Aldao¹⁵.

Quiso el destino que muchos años después, el 16 de agosto de 1841, en el campo de Daniel Marcó Sarmiento, conocido como Potrero de Marcó, en el municipio de Albardón, limítrofe con Angaco, el general Mariano Acha venciera en la batalla de Angaco al Fraile Aldao¹⁶.

En 1993 la Municipalidad de Angaco construyó un monolito sobre la calle Ontiveros recordando el lugar donde se dio la más sangrienta de todas las batallas de las guerras civiles argentinas en la que; durante 7 interminables horas, en una sola tarde, rindieron su vida mil federales y ciento setenta unitarios. El triunfo unitario fue exiguo, porque poco tiempo más tarde los federales retomaron la ciudad de San Juan y derrotaron, capturaron y asesinaron al general Mariano Acha¹⁷.

La presencia de los Marcó en Albardón se refleja también en la denominación topográfica. Antes de la construcción del puente que une la capital de la Provincia de San Juan con Albardón, existían tres vados principales, el de Marcó, donde actualmente se encuentra emplazado el puente, y dos en Las Tapias.

¹⁵ Cuenta Sarmiento: “Yo estaba aturdido, ciego de despecho; mi padre vino a sacarme del campo y tuve la crueldad de forzarlo a huir solo. Laprida, ¡el ilustre Laprida!, el presidente del Congreso de Tucumán, vino en seguida y me amonestó, me encareció, en los términos más amistosos el peligro que acrecentaba por segundos. ¡Infeliz! Fui yo el último de los que debían estimar y respetar su mérito, que oyó aquella voz próxima a enmudecer para siempre”.... “A poco andar lo asesinaron, sanjuaninos se dice, y largos años se ignoró el fin trágico que lo alcanzó aquella tarde”. Recuerdos de Provincia. Santiago de Chile, 1850, p.109, en: www.proyectosarmiento.com.ar/trabajos.pdf/recprovortant.pdf

¹⁶ Ernesto Quesada. Acha y la batalla de Angaco. Ediciones Pampa y Cielo, 1965, p. 71

¹⁷ Horacio Videla. Historia de san Juan Tomo IV (época patria) 1836-1862. Academia del Plata. Universidad Católica de Cuyo. 1976. p. 302

Daniel Marcó Sarmiento contrajo matrimonio con Da. Tomasa Albarracín, hija legítima de D. Pablo Albarracín y de Da. Agustina Castro.



Fotografía de Daniel Marcó Sarmiento, casado con Tomasa Albarracín. Posa sentado rodeado por algunos de sus hijos Marcó Albarracín: Alejandro, Daniel, Rosa (casada con Quiroga) y Rosario, casada con José Manuel Varela Maradona, después de que éste enviudó de su hermana mayor Isolina.

Fueron sus hijos:

1- Isolina Marcó Albarracín, fallecida en 1875, casada el 3 de mayo de 1875 en la iglesia de La Concepción con D. José Manuel Ramón Varela, Hijo legítimo de D. Dionisio Varela¹⁸ y de Da. Cruz Maradona, prima hermana, hija de Manuel Maradona y Torres (hijo de Plácido Fernández de Maradona y de Mercedes Torres) y de Rita Aberastain Benegas (hija de Antonio Aberastain y Sarmiento y de María Ángela Benegas) el 28 de septiembre de 1844 y muerto el 3 de agosto de 1882. Dionisio era hijo de Joseph Varela (hijo de Manuel Varela y Angela Lara), casados en San Juan el 8 de abril de 1793 . Isolina Marcó, tuvo un solo hijo, Rodolfo, que casó a su vez con María Orfila Martínez, y tuvieron como hijos a María Isolina, casada con Lagleyze, a Argentina, casada, a Marina, casada con Raúl Rabanaque Caballero y finalmente a Rodolfo, que se casó y tuvo un hijo.

Isolina Marcó de Varela y su hijo Rodolfo fueron retratados por Franklin Rawson en un gran cuadro, verdadera rareza por sus dimensiones, que conservaba en su casa de Buenos Aires Da. María Isolina Marcó de Cirelli y que fue llevado a San Juan por su hija Da. Mercedes Josefina Cirelli Marcó, ya fallecida.

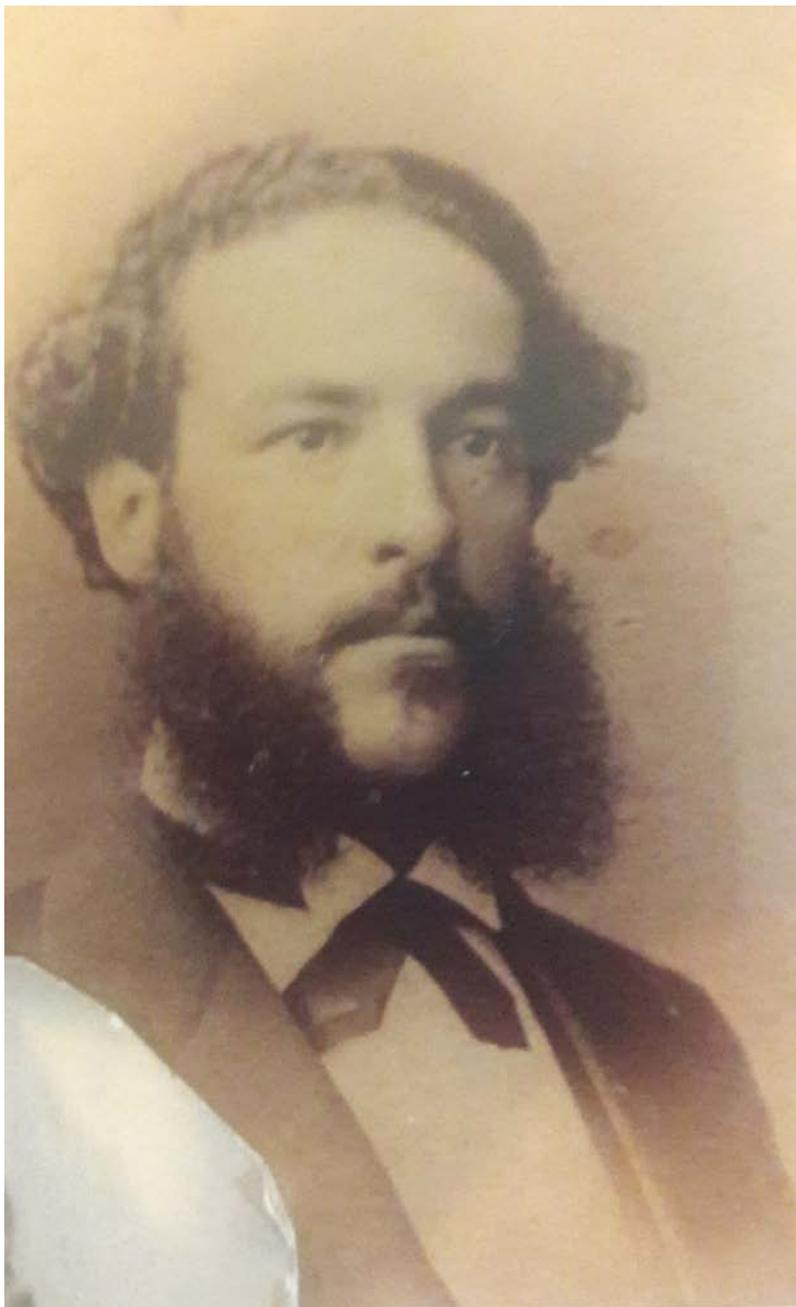
2- Rosario Marcó Albarracín contrajo matrimonio el 15 de enero de 1881 con D. José Manuel Varela (viudo de Da. Isolina Marcó y ocho años mayor) . De ese segundo matrimonio, nacieron a) Héctor (murió muy joven), b) Jacinto, casado con María Elena Bustos Aranciva, hijos: Julio Jacinto, José Enrique, Héctor Lisandro, Carlos Marcelo, Jorge Luis, Raúl, y Laura, todos con sucesión c) María, sin sucesión d) Rosa Helena, casada con José Alberto Leiva, hijos: Carlos Alberto Leiva Varela, casado con Manuela Fernández García con sucesión, Rosa Helena Leiva Varela, casada con Eduardo Alonso con sucesión y Jorge Horacio casado con María Blumetti, con sucesión d) Rosario, casada con Ignacio Pérez Fontana. Hija: Irma Pérez Varela, con sucesión Crivellari e) Horacio, casado con María Modesta Ortiz Molina, con sucesión

¹⁸ Ministro de Justicia de san Juan en 1862, Presidente de la Cámara de Justicia en 1863

Varela Roca, f) Luis y g) María Angélica, casada con Gilberto Bosque.



Isolina Marcó de Varela y su hijo Rodolfo pintados por Franklin Rawson



**Fotografía de José Manuel Ramón Varela Maradona en su juventud.
Propiedad del Dr. Carlos M. Varela Bustos.**



Fotografía de José Manuel Ramón Varela Maradona, fallecido el 29 de julio de 1909.



Rosa Helena Varela Marcó, a los 27 años, fotografía tomada en San Juan y dedicada a su amiga Josefina de Oro, el 20 de marzo de 1917



José Alberto Leiva



Rosa Helena Varela Marcó de Leiva c. 50 años

3- Dolores Marcó Albarracín,

4-Tomasa Marcó Albarracín, contrajo matrimonio con Pedro Oviedo Bustos, médico, socio fundador del Club Social de San Juan en 1888, hijo legítimo de D. Pedro Oviedo y de Da. Dolores Bustos Correa, hijos: A- América, casada con Daniel Abraham Aubone con sucesión, B- María Renee casada con Ramón Brígido Yornet, C- Carlos casado con Hortensia Romana Aubone y Domingo

5-Rosa Marcó Albarracín, contrajo matrimonio el 21 de enero de 1897 con D. Nicolás Quiroga, hijo legítimo de D. Nicolás Quiroga y de Da. Virgina Laciari (con sucesión)

6- Alejandro Marcó Albarracín fue expedicionario al desierto. Formó parte en 1879 de las fuerzas de Napoleón Uriburu integrando la 4.^a División del ejército que haría la Conquista del Desierto, bajo el comando supremo del general Julio Argentino Roca. Uriburu salió en abril del año siguiente de Fuerte San Martín, y barrió con sus divisiones los valles andinos del sur de Mendoza y el norte de Neuquén, llegando al límite sur que se había establecido por ley para la campaña, sobre el río Neuquén, cerca de la actual Chos Malal. Por la precaria salud de Alejandro, su hermano Daniel trató de evitar que se incorporara al ejército, y consiguió que el general Roca enviara desde el Fuerte Argentino el siguiente telegrama: "Coronel Uriburu: no permita usted que el cirujano Marcó pase a San Rafael", pero cuando la orden llegó a destino, Marcó ya estaba en Neuquén y allí se destacó por su arrojo en el combate del Río Agrio¹⁹.

Un informe del 18 de julio de 1879, producido por Napoleón Uriburu, daba cuenta al presidente Avellaneda de que Marcó prestó servicios profesionales importantes en la División a su cargo y lo describe como "joven abnegado y bravío", combatiente arriesgado

¹⁹ El Agrio es un río de la provincia del Neuquén, y uno de los principales afluentes del río Neuquén que luego de atravesar toda la provincia se une con el río Limay formando el Río Negro

y misericordioso con el vencido²⁰. El jefe militar destaca que aquel débil novato soportó lluvias, nieves y heladas rigurosas mostrando un estoicismo edificante. Por sus bellas prendas morales, Marcó logró conquistar la estima de sus compañeros y el respeto de los indios.

Alejandro estudió en Buenos Aires y se doctoró en Córdoba en 1888 con una tesis titulada Tratamiento de la disentería, destacándose como reumatólogo y dermatólogo. Actuó en las epidemias coléricas de su provincia, promovió la utilización de las aguas minerales en terapéutica y se caracterizó por sus sentimientos filantrópicos. Su nombre figura en la lista de médicos acreedores al premio en tierras otorgado por la ley 1628. En una vieja foto, tomada durante la campaña, Alejandro Marcó aparecía con su asistente, un soldado llamado Nicucho Echezarreta.

Contrajo matrimonio el 28 de noviembre de 1891 con Da. Mercedes Hortensia Fá hija legítima de D. José Francisco Fá y de Da.. Mercedes Cabot, Fallecida el 22 de marzo de 1907 de síncope cardíaco, hija legítima de D. José Francisco Fá y de Da. Mercedes Cabot.

Alejandro Marcó Albarracín reclamó en 1917 los campos de La Laja²¹. Esos campos estaban comprendidos en la merced real que recibió en 1593 el capitán Juan Eugenio de Mallea y abarcaban una extensión de doscientas cuerdas cuadradas, en tierras de Chimbos y Albardón, antiguos dominios del cacique Angaco, después de su matrimonio con Teresa de Asencio. Los campos se mantuvieron en la familia de Mallea hasta 1712, luego pasaron a la Iglesia de Santo Domingo y en 1887 compró una parte D. Pablo Albarracín y a su muerte Alejandro Marcó tomó posesión de las tierras en 1917, conformándose un condominio integrado por hijos y parientes²².

²⁰ Antonio Alberto Guerrino. La medicina en la conquista del desierto. Buenos Aires, 1984.

²¹ Archivo Histórico y Administrativo. Termas de La Laja, El Salado y Pismanta, por la profesora Catalina Seppi F. San Juan, 1963.

²² Archivo de los tribunales de San Juan. Merced Real de los Campos La Laja 1593. Copia legalizada 1753. Civiles archivado en caja 325 folio 93, ci. Por Catalina Seppi F. Termas de La Laja, El Salado y Pismanta. San Juan 1963.

En 1920 Alejandro fue Diputado provincial de San Juan por Valle Fértil. Murió en San Juan el 18 de julio de 1952. Un barrio de la ciudad capital lleva su nombre.

Hijos de Alejandro Marcó Albarracín y Mercedes Fá fueron:

A- Alejandro Francisco Marcó, sin sucesión.

B- Pablo Augusto Tiburcio Marcó contrajo matrimonio (Registro Civil) el 18 de noviembre de 1936 con María Estela Diana Riegé, hija legítima de Julio Pedro Riegé y de María Magdalena Tereso. Hijos: a) Julio Alejandro, casado con Ofelia pardo. Hijos Julio Alejandro, Débora, Muriel y Nataniel b) Pablo Antonio Tadeo, casado con Martha Susana Pérez García, hijos: Marina Beatriz casada con Daniel Torres Astigueta, con sucesión, Sebastián Andrés casado con María de Luján Devoto con sucesión y Gonzalo Ariel c) Daniel Augusto Pedro casado con Sandra Sowter. Hijos: Patricia (con sucesión), Cristina (con sucesión), Daniel Alejandro, Tania y Andrea d) Enrique José Camilo casado con Felicitas Galán. Hijo: Federico, e) Magdalena Rosa, fallecida sin sucesión en 2004, Mercedes Alicia casada con Carlos Moreno. Hijos: Alejandro, Diana Elena y Carlos. Un barrio en Pocito lleva el nombre de Pablo Marcó.

C- María Elena Marcó, contrajo matrimonio el 29 de abril de 1921 con José Serafín Damián Cirelli, nacido en Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires el 27 de septiembre de 1893, fallecido el 16 de abril de 1959, hijo legítimo de Agustín Nicolás Cirelli y de Josefa Vallarino, italianos. Hijos : a) Mercedes Josefina Cirelli, b) José Daniel Cirelli, (con sucesión) c) Eduardo Francisco Cirelli.

D- Antonio Eduardo Marcó casado con María Olga Mora Olmedo . Hija: Ana ISabel Marcó Olmedo.



Foto tomada en San Juan el 8 de diciembre de 1932 cuando Alejandro Marcó Albarracín cumplió 75 años.

7- Clodomiro Marcó Albarracín nacido por 1861 contrajo matrimonio (Registro Civil de Concepción) el 7 de abril de 1899 con Da. Doralisa Aguiar, nacida por 1876, hija legítima de D. Carlos Aguiar y de Da. Margarita Avendaño. Su hija, Raquel Marcó Aguiar, contrajo matrimonio el 29 de abril de 1931 con Blas Yornet Ceballos²³. Hijos: A- Florencia (sin sucesión), B-Carlos Daniel (con sucesión) y C- Héctor (con sucesión)

²³ Manuscrito: Datos de familia recopilados por Rómulo Yornet. Copia en mi poder.



ALEJANDRO MARCÓ

MURIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON
LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGIÓN CATÓLICA
EL DÍA 18 DE JULIO DE 1952

Q. E. P. D.

*La bondad de su caracter y la rectitud
de sus acciones le hicieron amable a los
que lo trataron.*

*Su recuerdo vivirá siempre en la memoria
de los que le conocieron.*

*Al bien de sus semejantes consagró su
existencia y todas las energías de su cora-
zón lleno de sentimientos nobles y elevados,
por eso todos lloramos su pérdida.*

*Su muerte fué un sueño y su alma con-
ducida por los Angeles no sufrió las an-
gustias del moribundo.*

*Misericordioso Jesús, dadle el descanso
eterno.*

(300 DÍAS DE INDULGENCIAS)

Dulce Corazón de María, sed su salvación.

(300 DÍAS DE INDULGENCIAS)

ORACION

*Inclina Señor, tu oído a nuestras súplicas,
con las que imploramos humildemente tu
misericordia, a fin de que coloques el alma
de tu siervo ALEJANDRO que mandastes
salir de este mundo, en la región de la luz
y de la paz Por Jesucristo Nuestro Señor.
Amén.*

*Puede imprimirse. Concedemos 200 días de indu-
gencia a los que rezaren la oración que antecede mas
un Padrenuestro, Avemaría y Gloria.*

AUDINO RODRIGUEZ Y OLMOS
ARZOBISPO DE SAN JUAN DE CUYO

Alejandro Marcó murió en San Juan el 18 de julio de 1952

8- Daniel Estanislao Marcó Albarracín bautizado el 25 noviembre de 1856 en San Juan y fallecido en Buenos Aires el 12 de marzo de 1923 fue uno de los fundadores del partido de la Unión Cívica de la Libertad (Partido Radical) de San Juan en 1890, y contrajo matrimonio el 30 de agosto de 1895 con Da. Elena de los Angeles Esbry, hija legítima de Juan Nepomuceno Esbry y de

Manuela Ossa. Hijos: A-Alfredo Máximo Marcó Esbry, fallecido el 4 de septiembre de 1939 de 41 años. B-Daniel (con sucesión Brisighelli)

- 9- José Antonio Marcó Albarracín,
- 10- Martina Marcó Albarracín,
- 11-Adelina Marcó Albarracín.

VII- El matrimonio de Daniel Marcó y Rosario Sarmiento tuvo finalmente una última hija, Juana María Marcó Sarmiento fallecida antes de 1859.

La sufrida tierra cuyana fue muy generosa con aquel jovencito bostoniano de cabello rojizo y ojos claros, llamado Daniel Marcó. Su sangre escocesa se unió a la del genearca Juan Eugenio de Mallea y reprodujo durante más de doscientos años algunos de sus rasgos físicos y morales. Muchos de sus descendientes honraron su memoria repitiendo el nombre de Daniel, que persiste a través del tiempo, como un perfume que tarda en disiparse.